

Cuenta de cobro 05

ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

Debe a:

ELVIRA SOFÍA LÓPEZ NIZ

C.C. 1.003.175.127 de Río de Oro, Cesar

Por concepto de honorarios a los servicios prestados como concepto de UN QUINTO PAGO A 31 DE MAYO, cumpliendo con las obligaciones contractuales, bajo contrato **CD-06-2026-2431**, suscrito con la Alcaldía Distrital de Barranquilla, que cuenta con objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVA Y MISIONAL DE LA OFICINA DEL SISBÉN", la cantidad de **CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$5´720.000 m/cte)**.

Los cuales deben ser consignados a la cuenta bancaria 318-000029-66 (cuenta de ahorros) **Bancolombia**.

Gracias por su colaboración, atentamente



Elvira Sofía López Niz

c.c. 1.003.175.127 de Río de Oro